

M E M O R A N D U M

DE : MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. JEFE GABINETE PRESIDENCIAL  
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

FECHA : JULIO 27 DE 1993

---

Adjunto remito a Ud. fotocopia de Of.Res.Nº074 de 26 de julio del año en curso, que me hiciera llegar el Sr. Intendente de la XII Región, don Roque Tomás Scarpa Martinich, referente a la próxima celebración del Sesquicentenario de la toma de posesión del Estrecho de Magallanes.

Según se señala en el Oficio, S.E., en su última visita a la zona, sugirió que asistiera, para tal efecto, el Ministro que suscribe o bien el Ministro de Defensa.

Agradeceré a Ud. plantear a S.E. la materia señalada, para que designe a la persona correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.,



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE  
Ministro del Interior

EKR/JCJ/nlm

REPUBLICA DE CHILE  
INTENDENCIA XII REGION  
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"  
-----

RES . N° 074 /

ANT.: Celebración Sesquicentenario  
Toma de Posesión Estrecho de  
Magallanes.

MAT.: Visita de Autoridad Nacional  
-----

PUNTA ARENAS, 26 JUL 1993

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

A : SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR  
ENRIQUE KRAUSS RUSQUE

- 1.- Como US. bien sabe, el próximo 21 de Septiembre se conmemora una fecha trascendental para la Región y el país, cual es la celebración del Sesquicentenario de la Toma oficial de Posesión de Estrecho de Magallanes por el Gobierno de Chile, a través de la llegada de la Goleta Ancud, cuya tripulación era en casi su totalidad de origen Chilote y que construyó el Fuerte Bulnes.
- 2.- Estamos preparando un Programa de tipo cultural, histórico, social, etc. y estimo que en algunos de los Actos principales, como ser una velada que se efectuaría en la tarde del día 20 en el Teatro Municipal de nuestra ciudad, y posteriormente un Acto en Fuerte Bulnes el día 21, debiera estar presente una Autoridad del nivel central.
- 3.- Al plantearle esta situación a S.E. el Presidente de la República, durante su última visita a la zona, estuvo de acuerdo en que había que darle el máximo realce a esta celebración y, ante la aparente imposibilidad que él pudiera estar presente, señaló la conveniencia que pudiera ser representado por el Sr. Ministro del Interior o el Sr. Ministro de Defensa, o ambos.

RES. N° 074-, -2-

- 4.- Lo anterior, se comunica a US. con la debida anticipación para que se tome un acuerdo al respecto y pudiéramos saber cual o cuales Autoridades del Gobierno central concurrirán a nuestra ciudad.
- 5.- Mantendré informado a US. sobre el Programa a desarrollarse y también sobre un presupuesto tentativo de gastos que necesariamente deben efectuarse.

saluda Atte. a US.,



ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH  
INTENDENTE XII REGION  
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

**DISTRIBUCION:**  
-----

-Sr. Ministro del Interior  
-Archivo

RTSM/55V.

26 07 93

Código CVO, Panel Ingreso De Datos Fecha 28-JUL-1993

Nip 93/15079 - Hora 16:07 Tipodoc MEM Character

ARCHIVO

Numdoc ----- Fechadoc 27-JUL-93 Destinatario CBE

Firma Enrique\_Krauss\_R. ----- Sexo --

Institución o Ministerio\_del\_Interior -----  
Dirección ----- Región RM --  
Ciudad Santiago ----- País CHI

Derivada CBE Fecha 28-JUL-93 Nop -----  
----- Necesita Respuesta S  
----- Nop Relacionado

Resumen ENVIA\_COPIA\_DE\_FAX\_ENVIADO\_POR\_ROQUE\_TOMAS\_SCARPA,\_REFERENTE\_A\_LA  
CELEBRACION\_DEL\_SESQUICENTENARIO\_DE\_LA\_TOMA\_POSESION\_ESTRECHO\_DE  
MAGALLANES\*\*\*\*RELACIONADO\_NIP.93/14868\*\*\*\*\*

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction\_completed --\_1\_records\_processed.  
Char Mode: Replace Page 1 Count: \*0

*Al Encargado*  
*per guntar*  
*Polt*  
✓